

PESUZ 2009 - 7

Reconocimiento de experiencias docentes, innovadoras y de especial calidad, apoyadas en TIC

Desde esta página podrá editar cuantas veces quiera su solicitud de convocatoria de innovación, accediendo con su contraseña desde la página: <http://www.unizar.es/innovacion/convocatorias09/> .

En el momento en que pulse el botón de '**cerrar la solicitud e imprimir para dar entrada en registro**' ya no podrá seguir editando el proyecto. Una vez que haya pulsado el botón de cerrar la solicitud, deberá imprimir la página que le aparezca y presentarla en el registro general o en cualquier registro auxiliar de esta Universidad. No olvide FIRMAR la solicitud.

Salir

Imprimir previo

Cerrar la solicitud e imprimir para dar entrada en registro

Advertencia: La impresión que se generará al pulsar el botón para cerrar la solicitud no contiene todos los datos cumplimentados en el formulario. Si desea conservar una copia con toda la información de la solicitud como copia personal imprima esta pantalla.

Datos generales:

Nombre del proyecto:

El campus virtual Derecho y TIC: consolidación y avances

Contraseña: ycrB8yyQ

Coordinadores:

Coordinador 1: Galindo Ayuda, Fernando Carmelo

Nif: 17681446N

Mail: cfa@unizar.es

Facultad de Derecho / Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho / pdi UZ

Participantes:

Participante 1: Lasala Calleja, Pilar

Nif: 17140634E

Mail: lasala@unizar.es

Facultad de Ciencias / Métodos Estadísticos / pdi UZ

Participante 2: García Marco, Javier

Nif: 25428323Y

Mail: jgarcia@unizar.es

Facultad de Filosofía y Letras / Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia / pdi UZ

Participante 3: Elósegui Itxaso, María

Nif: 15924718R

Mail: elosegui@unizar.es

Facultad de Derecho / Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho / pdi UZ

Participante 4: Ferrer Ortiz, Javier

Nif: 14922977W

Mail: jferrer@unizar.es

Facultad de Derecho / Derecho Público / pdi UZ

Participante 5: Vázquez Lapuente, Manuel

Nif: 17174158N

Mail: vazquez@unizar.es

Facultad de Ciencias / Matemáticas / pdi UZ

Participante 6: Laína Gállego, Jose María

Nif: 50690399D

Mail: jlaina@unizar.es

Facultad de Derecho / Derecho Público / pdi UZ

Descripción del proyecto:

Síntesis del proyecto (máximo 10 líneas):

Con apoyo en PIIDUZ y PESUZ (convocatorias 2006-7, 2007-8 y 2008-9), la UE (programa Erasmus Campus Virtuales (1.10.2007 - 30.9.2009)) y la AECID (convocatorias 2007 y 2009), se ha desarrollado y probado un conjunto de buenas prácticas docentes adaptadas al cambio del marco del EEES a la vez que se ha creado un Campus Virtual sobre Derecho y TIC, contando con profesores de 10 universidades europeas y una iberoamericana. Durante el curso 2009-10 trataremos tanto de consolidar los resultados logrados como de realizar avances en la experiencia, integrando en la medida de lo posible las prácticas desarrolladas en la docencia en la que los profesores imparten clases, ofreciendo, además, a sus alumnos la posibilidad de realizar estudios en otras Universidades, utilizando el marco jurídico que señala la normativa vigente, en concreto el Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la UZ de 9 de julio de 2009, los acuerdos del G9, el programa Erasmus y el programa Americampus.

Memoria: [Editar](#)

Descripción detallada del proyecto (máximo 150 líneas):

El método: Para la realización de experiencias docentes innovadoras y contrastar sus resultados elaborando con ello las consiguientes buenas prácticas docentes, el grupo solicitante ha desarrollado a lo largo de cuatro cursos (desde 2006-7 hasta el presente) la siguiente metodología:

- 1) Modelo de ficha ECTS como instrumento adecuado para la planificación, impartición y evaluación de la oferta docente que se contiene en las disciplinas que integran la experiencia compartida por los profesores participantes en el proyecto.
- 2) Listas de competencias específicas redactadas por cada grupo docente, atendiendo a las opiniones emitidas por los estudiantes y los profesores que participan en los mismos, abarcando la experiencia a estudios realizados en Derecho, Documentación, Matemáticas e Ingeniería.
- 3) Listas de conocimientos adquiridos en cada módulo, atendiendo a las opiniones emitidas por los estudiantes y los profesores que participan en ellos, extendiendo la experiencia a estudios realizados en Derecho, Documentación, Matemáticas e Ingeniería.
- 4) Coste real en horas de las actividades realizadas por los alumnos en cada módulo atendiendo a las opiniones emitidas por los estudiantes y los profesores que participan en los cursos, extendiendo la experiencia a estudios realizados en Derecho, Documentación, Matemáticas e Ingeniería.
- 5) Estudios comparados sobre evaluación por estudiantes y profesores de competencias, conocimientos y coste real de módulos impartidos en todos estudios de grado y postgrado, materias troncales, optativas y libre elección, en formato de enseñanza presencial y enseñanza a distancia.
- 6) Estudios comparados sobre la repercusión que los cambios didácticos introducidos en los distintos módulos aportan a resultados como el grado de participación de los alumnos en las actividades docentes o a las calificaciones obtenidas por los estudiantes en las correspondientes asignaturas.
- 7) Campus Virtual compartido Law&ICT como modelo de Campus Virtual en el que estudiantes matriculados en las Universidades que lo integran pueden cursar, con plena validez, estudios en las restantes Universidades, bien mediante la realización de estancias en las mismas, apoyadas por programas de intercambio como Erasmus o Americampus, bien por la participación en cursos ofertados en modalidad a distancia, utilizando las posibilidades que ofrece la formación conjunta del G9, las nuevas regulaciones sobre grados y postgrados, que permiten realizar estudios en otras Universidades nacionales o de otros países, y el Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza de 9 de julio de 2009 que establece el procedimiento a seguir para la inclusión de los créditos cursados en otras Universidades en el Suplemento al título.

A lo largo del curso 2009-10 se prevé utilizar la metodología expresada como adecuado medio de contraste de los resultados obtenidos en anteriores experiencias con los que ofrezca el nuevo curso, en correspondencia con el hecho de que el proceso de reforma del EEES se encuentra más avanzado en la Universidad de Zaragoza y las otras Universidades con las que se desarrollan actividades docentes, lo que va a permitir desarrollar nuevas posibilidades de docencia conjunta pudiendo con ello quedar abierta la experiencia a la participación de otras Universidades.

Los resultados principales de la aplicación de la metodología se encuentran en: http://www.egobs.org/index.php?option=com_content&task=view&id=35&Itemid=77

El Campus Virtual cuenta en el desarrollo de sus actividades con la participación de las unidades de innovación docente e implantación de campus virtuales de: Beja, Belfast (Queen's), Estambul (Bahcesehir), Florianópolis, La Laguna, Rovaniemi, Torun, Vaasa, Vilnius y Zaragoza.

Los cursos: La denominación y el contenido de los cursos a impartir por la Universidad de Zaragoza son, por titulación, los siguientes:

Licenciatura en Derecho: Derecho Eclesiástico del Estado.- Curso quinto A; Derecho Eclesiástico del Estado.- Curso quinto D; Derechos y libertades, Derecho Matrimonial Canónico; Filosofía del Derecho. - Curso quinto C; Filosofía del Derecho. - Curso quinto D. Máster Universitario en Especialización e Investigación en Derecho: (la asignatura se concretará tras el periodo de matriculación).

Programa de Doctorado Derechos Humanos y Libertades Fundamentales: Trabajo de investigación.- Códigos de práctica.

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación: Servicios de Información y Bibliotecas Digitales.

Grado en Información y Documentación: Fundamentos de Ciencias de la Documentación

Máster en Gestión de Unidades de Servicios de Información y Documentación: Marco jurídico y deontológico de la actividad documental y relaciones y recursos humanos; Representación, organización y gestión del conocimiento y gestión de proyectos en servicios de información.

Licenciatura en Matemáticas: Álgebra Abstracta Aplicada; Cálculo de Probabilidades; Teoría de Números.

Ingenierías: Ética y legislación para ingenieros.

Libre elección: Administración Electrónica; Administración Electrónica G9; Electronic Government.

El total de cursos que constituyen el Campus Virtual en la actualidad es de setenta y tres asignaturas o módulos impartidos bajo responsabilidad de las siguientes Universidades:

Europeas

1. Queen's University (Belfast, Reino Unido) <http://www.qub.ac.uk/>
2. Mykolas Romeris University (Vilnius, Lituania) <http://www.mruni.lt>
3. University of Münster (Alemania) <http://www.uni-muenster.de>
4. University of Lapland, (Rovaniemi, Finlandia) <http://www.ulapland.fi>
5. Universidad de La Laguna (España) <http://www.ull.es/>
6. Nicolas Copernicus University (Torun, Polonia) <http://www.umk.pl/>
7. Polytechnic Institute of Beja (Portugal) <http://www.ipbeja.pt>
8. University of Vaasa (Finlandia) <http://www.uvasa.fi/>
9. Bahcesehir University (Turquía) <http://www.bahcesehir.edu.tr>

Iberoamericana

10. Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil) <http://www.ufsc.br>

La oferta total se puede localizar en: http://courses.lefis.unizar.es/index.php?option=com_content&view=article&id=210&Itemid=449

Las herramientas TIC para la docencia: Los recursos tecnológicos a utilizar, en general "software libre".

Se opta por el uso de Moodle, en el caso de las asignaturas o módulos impartidos de forma semipresencial o a distancia.

En <http://www.lawict.eu> podrán localizarse tanto la mayor parte de los cursos que están bajo responsabilidad del grupo de Zaragoza como el resto de los cursos ofertados por otras Universidades integrantes del Campus en la forma que se explica a continuación:

- 1) Los cursos bajo responsabilidad directa de la Universidad de Zaragoza son accesibles también a través de la página web <http://moodle.unizar.es>.
- 2) Los cursos de algunos de los otros participantes pueden localizarse en las páginas Moodle de sus respectivas Universidades. Es el caso de Beja, La Laguna, Torun, Vaasa y Vilnius. Se ha desarrollado un módulo de comunicación usando la virtualidad Moodle Network, que permite a los estudiantes matriculados en cualquiera de las asignaturas de las Universidades del Campus Virtual realizar las impartidas en otras Universidades utilizando su propia dirección de correo electrónico.
- 3) Otras Universidades (Belfast, Estambul, Münster y Rovaniemi) diseñan, provisionalmente, sus módulos utilizando los recursos con los que cuenta el grupo de investigación de Zaragoza. Se planea el acceso a estos módulos utilizando el recurso Moodle de la Universidad de Zaragoza, al menos como parte de los módulos docentes/asignaturas que son responsabilidad de los miembros del grupo.

Facilitará la colaboración activa del alumno la elaboración de artículos en formato "wikipedia". Estos artículos serán elaborados por los estudiantes a partir de la docencia recibida. Con ellos se está construyendo la

Está construyéndose la "LEFISpedia" que, en varios idiomas, está accesible en la página <http://www.lefis.org/wiki/index.php5/Concepts>, y la Biblioteca digital LEFIS, que va a permitir acceder tanto a las publicaciones del grupo de profesores (la Serie LEFIS) como a los materiales multimedia elaborados en congresos, conferencias y cursos impartidos. Los programas de la Biblioteca digital están situados en: <http://rivest.unizar.es/gsd/cgi-bin/library/> y <http://rivest.unizar.es/>. Ha comenzado a introducirse la información en el repositorio Zaguán de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (<http://zaguan.unizar.es/>).

Las herramientas utilizadas para la elaboración de la Biblioteca son Greenstone y CDS Invenio.

En varios módulos se utilizarán como instrumentos auxiliares de la docencia vídeos y narraciones orales, así como los programas Flashmeeting, Blogger y Pshsurveyor.

El instrumento tecnológico auxiliar básico de la gestión del Campus será la edición y mantenimiento de la página web propia del Campus Virtual: <http://www.lawict.eu> que cumplirá la función no sólo de proporcionar un acceso permanente a los contenidos sino también la de constituirse en un recurso que tanto informe a posibles usuarios de la existencia del Campus.

Además, está firmado el contrato que va a permitir la publicación de los cursos impartidos en el Campus Virtual por Universia y el Consorcio Open Course Ware (OCW) (<http://ocw.unizar.es/>).

Gestión: La aparición de una oferta docente nueva como lo es la constituida por el contenido del Campus Virtual requiere elaborar propuestas sobre los mecanismos de gestión del Campus, una vez que éstos por su novedad no están suficientemente definidos en los procedimientos y sistemas de gestión propios de las instituciones universitarias participantes en el Campus.

A lo largo del curso 2009-10 se tramitará el reconocimiento de los estudios oficiales ofertados en otras Universidades como parte de la propia oferta de cada una de las Universidades integrantes del Virtual Campus a las Comisiones responsables del Título que han de constituirse en la Universidad de Zaragoza una vez autorizada la impartición de los nuevos Títulos, lo que debe suceder antes de que finalice el curso. Se espera poder establecer a lo largo del curso 2009-10 los acuerdos interuniversitarios que permitan completar un marco normativo para el futuro adecuado a la realización de estudios a distancia, con pleno reconocimiento, en las Universidades integrantes del Campus Virtual, al amparo de la regulación vigente centrada en:

- 1.- Regulación del Suplemento europeo al título

- 2.- Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza
- 3.- Convenio del G9
- 4.- Convenios Erasmus
- 5.- Convenios Americampus

Evaluación y calidad: Aspecto central del proyecto es el control de la calidad de su oferta. El mecanismo fundamental de evaluación está constituido por los resultados docentes, las opiniones de los alumnos, la autoevaluación de los profesores y la actuación del Comité de Calidad del Campus Virtual, que está integrado por tres profesores "senior" y dos "junior" procedentes de las Universidades Queen's de Belfast, Nicolás Copérnico de Torun, Politécnico de Beja, Vaasa y Münster.

Plan de trabajo:

- 1. Diseño del formato de ficha ECTS acomodada a la correspondiente asignatura.- A comienzos del correspondiente cuatrimestre en el que las mismas tengan lugar
- 2. Impartición de la asignatura.- Durante el cuatrimestre
- 3. Realización de las encuestas.- Al final del periodo lectivo
- 4. Análisis de los datos de las encuestas y elaboración del informe.- Meses de junio y julio, respetando las fechas límite de la convocatoria.

El grupo mantendrá y pondrá a disposición de la Comunidad Universitaria el web, los resultados del proyecto y la información que se genere en el mismo.

Necesidades: Para la puesta en práctica del proyecto el grupo precisa del auxilio de un becario que ayude a la recogida y tratamiento de datos.

Dirección Web:

Especifique la dirección Web donde se ubican los materiales o información en Red sobre la experiencia ya desarrollada:

<http://www.lawict.eu>

http://www.egobs.org/index.php?option=com_content&task=view&id=29&Itemid=72

Méritos:

Méritos docentes y de innovación docente de los miembros del grupo solicitante (los 10 más relevantes):

Se consignan como méritos las subvenciones sobre innovación docente recibidas por el grupo en los últimos cinco años. Se mencionan los años, la institución financiadora, el número identificativo del proyecto, un resumen de las Universidades responsables, el título y la financiación recibida.

- 1. 2003-2006.- Programa ALFA Formación Académica II-0258-FA.- U. Zaragoza (coordinadora), U. Queen's Belfast (R.U.), U. Münster (Alemania), U. Burgos, U. Valladolid, U. Diego Portales (Chile), U. de la República (Uruguay), U. de la Plata (Argentina), U. de la Habana (Cuba) Academic Network on Electronic Government .- 231.725 €.
- 2. 2006.- Estudios sobre docencia.- U. Zaragoza.- Ministerio de Educación y Ciencia. Programa de Estudios . Estudios sobre la enseñanza de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las Universidades Españolas .- 15.870 €.
- 3. 2005-2007.- Programa Sócrates, Red Temática.- 225990 - CP - 1 - 2005 - 1 - ES-ERASMUS- TN.- U. Zaragoza (coordinadora) y 76 organizaciones más.- LEFIS - APTICE. Legal Framework for the Information Society II.- 401.133 €.
- 4. 2007 Programa Longlife Learning.- Programa Intensivo.- U. Isik (Turquía) (coordinadora), U. Zaragoza y siete Universidades más .- LEGIS.Legal Aspects of Information Society 20.064 €.
- 5. 2007 Programa Longlife Learning.- Programa Intensivo.- U. Isik (Turquía) (coordinadora), U. Zaragoza y cinco Universidades más .- LEGIS.Legal Aspects of Information Society II 20.064 €.
- 6. 2007 AECI Formación.- U. Zaragoza, Santa Catarina (Brasil) y La Plata (Argentina).- Curso a distancia sobre gobierno electrónico.- 16.300 €.
- 7. 2007-2009 Programa Longlife Learning Virtual Campus .- 133837-LLP-1-2007-1-ES-ERASMUS-EVC.- U. Zaragoza (coordinadora) y nueve Universidades europeas más.- LAW&ICT Shared Virtual Campus.- 278.776 €.
- 8. 2006-2008.- PIIDUZ. Universidad de Zaragoza.- Dos proyectos sobre: Elaboración de un Código de Prácticas para la docencia en Derecho, y un proyecto sobre Adaptación a los créditos ECTS de la programación de las asignaturas "Administración Electrónica" presencial (80301) y online (80620).- 5.000 €.
- 9. 2009.- AECID.- El Proyecto trata de la impartición de un curso de postgrado conjunto, utilizando recursos on line entre las Universidad de Zaragoza (coordinadora), Pontificia Universidade Católica do Paraná (Brasil) y Universidade Federal do Santa Catarina (Brasil).- 10.800 €.
- 10. 2009.- PESUZ 2008. Universidad de Zaragoza.- Extensión y mejora de buenas prácticas docentes junto al desarrollo de un campus virtual internacional.- 1.500 €.

 **Ayuda económica solicitada**

La ayuda solicitada para este proyecto es de: 1500 €

La ayuda máxima para esta línea de trabajo es de: 1500 €

En el momento en que pulse el botón de '**cerrar la solicitud e imprimir para dar entrada en registro**' ya no podrá seguir editando el proyecto. Una vez que haya pulsado el botón de cerrar la solicitud, deberá imprimir la página que le aparezca y presentarla en el registro general o en cualquier registro auxiliar de esta Universidad. No olvide FIRMAR la solicitud.

Advertencia: La impresión que se generará al pulsar el botón para cerrar la solicitud no contiene todos los datos cumplimentados en el formulario. Si desea conservar una copia con toda la información de la solicitud como copia personal imprima esta pantalla.